



NAPPO

North American Plant Protection Organization
Organización Norteamericana de Protección a las Plantas

Informe sobre conferencia telefónica de la NAPPO

Grupo de expertos:	Revisión de la NRMF 22 /control biológico	
Lugar:	Video conferencia en la plataforma Zoom	
Fecha:	6 de mayo de 2021	
Presidente:	Peter Mason (Ministerio de Agricultura de Canadá)	
Participantes:		
Bruno Gallant (ACIA)	Heather Cumming (ACIA)	Ronald D. Weeks (APHIS – PPQ)
Robert Pfannenstiel (APHIS – PPQ)	Kirk Martin (APHIS – PPQ)	John Goolsby (APHIS – PPQ)
Hugo Arredondo (SENASICA)	José Gustavo Torres (SENASICA)	Brian Spencer (industria de Canadá)
Serena Bhardwaj (industria de Canadá)	Melissa Tacolla (industria de EE. UU.)	Patricia Abad (APHIS – PPQ)
Stephanie Bloem (NAPPO)	Nedelka Marín-Martínez (NAPPO)	Alonso Suazo (NAPPO)

Resumen

Proyecto:	Revisión de la NRMF 22 <i>Directrices para la construcción y operación de una instalación de contención para insectos y ácaros que se utilizan como agentes de control biológico</i> - discusiones sobre propuestas de proyectos
Comentarios generales:	El presidente y el DT de la NAPPO dieron la bienvenida y agradecieron a todos los miembros del GE por unirse a la conferencia telefónica. Se aprobó la agenda tal como se presentó. El DT convino tomar las notas y preparar el informe de la conferencia telefónica.
Asunto 1	Presentación de propuestas para revisar la NRMF 26 y la NRMF 39
Decisiones:	El presidente informó y el DT y la DE de la NAPPO confirmaron que la convocatoria de propuestas de proyectos de la NAPPO ha sido retrasada y ahora iniciará a mediados de noviembre.
Asunto 2:	Discusión acerca de los proyectos nuevos para consideración con el fin de presentarlos a la NAPPO.
Decisiones:	Los siguientes puntos reflejan los proyectos y aspectos sobresalientes de las discusiones: <ul style="list-style-type: none">• <i>Acceso a los agentes de control biológico</i><ul style="list-style-type: none">○ El acceso y la participación en los beneficios de los agentes de control biológico según el Protocolo de Nagoya el cual es un producto del Convenio sobre biodiversidad.

- El presidente preguntó si había algo con lo cual el EG pudiera contribuir para ayudar a entender el proceso y/o para compartir información acerca de las experiencias que han tenido en la adquisición de agentes de control biológico o el conocimiento del Protocolo de Nagoya en general. Solo algunos miembros conocen acerca del Protocolo de Nagoya el cual describe el acceso y la participación en los beneficios de los recursos biológicos de los países proveedores. El Protocolo de Nagoya establece los beneficios que los países proveedores obtendrán con el intercambio de recursos biológicos.
 - La Organización Internacional para el Control Biológico, mediante una comisión mundial sobre acceso y participación en los beneficios, está elaborando un cuestionario amplio para explorar qué tanto conoce la comunidad de control biológico acerca del acceso /participación de los beneficios de los recursos biológicos. El presidente compartirá el cuestionario cuando esté disponible para discusiones futuras.
 - El presidente indicó que el cuestionario y el Protocolo de Nagoya no tienen una implicación fitosanitaria en este momento, pero era necesario crear conciencia al respecto.
 - El presidente solicitó al GE generar una lista de leyes y procesos relacionados con la conservación del control biológico y posiblemente traer estos puntos para discusión en la próxima conferencia telefónica.
- *Base de datos de agentes de control biológico*
 - La idea era crear una base de datos de agentes de control biológico que han sido aprobados en los tres países de la NAPPO y que pudieran estar disponibles al público (lista de agentes de control biológico, quién los suministra y en qué país están disponibles).
 - Se discutieron, como referencia, varias bases de datos que se han desarrollado (base de datos de control biológico del ARS – *Release of Biological Organisms* (ROBO, por su sigla en inglés), portal de bioprotección del CABI y otros).
 - Las bases de datos brindan información útil para los productores por ejemplo, para determinar los agentes específicos de control biológico y sus proveedores.
 - Los miembros del GE también indicaron que la información útil podría incluir las variaciones en los agentes aprobados en los tres países de la NAPPO y problemas específicos al país relacionados con su movimiento.
 - El GE discutió la forma en la que estas bases de datos podrían ser útiles para los funcionarios normativos

	<p>(por ejemplo, para el análisis de riesgo de plagas).</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los miembros del GE también indicaron que un problema con la base de datos es el mantenimiento. ○ A pesar de que existen varias bases de datos, estas están incompletas. 	
Otros asuntos	<p>Los miembros de EE. UU. informaron que con los cambios existentes en las directrices de la NEPA de EE. UU., el posible impacto del cambio climático necesitará incluirse en la petición para introducir o movilizar agentes de control biológico. El presidente informó que el Ministerio de Agricultura de Canadá redactó un documento de posición sobre este tema. El documento se compartirá con los miembros del GE.</p> <p>El presidente sugirió continuar con las discusiones acerca de los temas restantes en la próxima conferencia telefónica.</p>	
Próximos pasos		
Responsable	Acciones	Fecha
GE	Presentar una lista de leyes y procesos relacionados con la conservación de los agentes de control biológico. El presidente enviará un mensaje electrónico al grupo con información adicional detallada.	
Ronald D. Weeks	Redactar un documento y presentar la redacción al grupo con el fin de justificar un proyecto sobre el desarrollo de una base de datos para los agentes de control biológico en la región de la NAPPO.	Compartir con el grupo antes de la próxima conferencia telefónica
Peter Mason	Enviar a la Secretaría de la NAPPO el documento de posición redactado por el Ministerio de Agricultura de Canadá sobre cambio climático para su traducción y distribución al GE.	Concluido
Próxima reunión		
Lugar:	Video conferencia en la plataforma Zoom	
Fecha:	29 de julio de 1:00 a 2:00 p. m. hora del Este	
Asuntos propuestos		
1. Palabras de bienvenida		
2. Revisión, enmienda y aprobación de la agenda de la conferencia telefónica		
3. Presentación de propuestas para revisar la NRMF 26 y la NRMF 39		
4. Seguir las discusiones acerca de las leyes y procesos relacionados con la conservación de los agentes de control biológico		
5. Seguir las discusiones del documento preliminar para justificar un proyecto sobre el desarrollo de una base de datos para los agentes de control biológico en la región de la NAPPO		
6. Discusión acerca de los proyectos nuevos		
<ul style="list-style-type: none"> • buenas prácticas para la producción de agentes de control biológico • técnicas moleculares • cambio climático 		

7. Otros asuntos
8. Próxima conferencia telefónica
9. Clausura de la conferencia telefónica